



Oficio No. SET/023/2018
Ciudad Victoria, Tamaulipas, 11 enero de 2018

DR. EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO
Consejero Presidente de la Junta de Gobierno del
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación INEE
Presente.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y a la vez dar respuesta a su oficio N° A100001-1263-2017 de fecha 11 de diciembre de 2017, mediante el cual remite para su análisis, las *"Directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior"*.

Al respeto, me permito expresarle nuestro reconocimiento y adhesión al contenido que sintetiza señalamientos sustanciales e imprescindibles en el tema del abandono y la permanencia escolar, asimismo, hago de su conocimiento que en Tamaulipas dichos temas son asuntos de prioridad para la política pública y se han establecido dentro del Plan Estatal de Desarrollo Tamaulipas 2016-2022 y en el Modelo Educativo Capítulo Tamaulipas, los cuales son documentos rectores en materia educativa.

Por lo anterior, adjunto envío descripción detallada sobre las líneas de acción en los documentos antes mencionados alineadas a las directrices presentadas.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus apreciables órdenes.



Atentamente


DR. HÉCTOR ESCOBAR SALAZAR

Secretario de Educación

INEE Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación
México

11 ENE 2018

Depto
Escuela
Anexo
**Dirección de Directrices
para la Mejora de
Instituciones y Políticas**

c.c.p. Mtro. Miguel Efrén Tinoco Sánchez.- Subsecretario de Educación Media Superior y Superior
c.c.p. Archivo
MTRO' METS/mm



11 ENE 2018 *0442*

**Presidencia
Junta de Gobierno**

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
TORRE GUBERNAMENTAL "JOSÉ LÓPEZ PORTILLO" PISO 9
8 CEROS BLVD. PRAXEDIS BALBOA S/N. C.P. 87090
CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, MÉXICO

**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN**

TEL: (834) 315421
EXT: 1607